



MINISTERIO SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
DIRECCION GENERAL



Nº 149 -DG/HHV-2013

## Resolución Directoral

Santa Anita, 02 de Setiembre de 2013

Visto la Resolución Directoral Nº 268-DG/HHV-2011 de fecha 23 de Noviembre de 2011 sobre la Conformación del Comité de Mejora Continua de la Calidad del Hospital Hermilio Valdizán;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 640-2006-MINSA de fecha 14 de Julio de 2006 se aprueba el Manual para la Mejora Continua de la Calidad, cuya finalidad está dirigida al logro de la estandarización de conceptos y uniformizar las herramientas técnicas para la mejora continua de la calidad en los servicios y establecimientos de salud;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 727-2009/MINSA de fecha 27 de octubre de 2009 se aprueba el documento técnico "Política Nacional de Calidad en Salud", la misma que en su Séptima Política establece que las organizaciones proveedoras de atención en salud asumen como responsabilidad que los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo bajo su administración, cumplan las normas y estándares de infraestructura, de equipamiento, de aprovisionamiento de insumos, de procesos y resultados de la atención;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 268-DG/HHV-2011 de fecha 23 de Noviembre de 2011 se conformó el Comité de Mejora Continua de la Calidad del Hospital Hermilio Valdizán, el mismo que a la fecha resulta necesario la actualización pertinente respecto a la conformación de los miembros del referido Comité, conforme a la propuesta formulada por la Jefatura de la Oficina de Gestión de la Calidad con memorándum Nº 290-OGC-HHV-2013; para cuyo efecto se procederá a la emisión del acto resolutivo correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11º inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. Nº 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Oficina de Gestión de la Calidad y la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Conformar el Comité de Mejora Continua de la Calidad del Hospital Hermilio Valdizán, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

- Dra. Amelia Arias Albino.
- Dra. Milagros Toledo Castillo
- Dr. Raúl Gutiérrez Abregu
- Dr. Manuel Catacora Villasante
- Dr. José Chieng Duran
- Dr. Jorge Reyes Saberbein
- Lic. Emma Carbajal
- Lic. Gloria Solano
- Lic. Víctor García Herboso
- Lic. Hildo Leyva Flores – Asesor Técnico.





MINISTERIO SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
DIRECCION GENERAL



Nº 149 -DG/HHV-2013

## Resolución Directoral

Santa Anita, 02 de Setiembre de 2013

**Artículo 2º.**- El citado Comité se encargara de desarrollar procesos de mejora continua, elaborar proyectos que permitan mejorar la calidad de atención en sus servicios reconociendo a los mejores proyectos y asegurando la continuidad y mejora de los resultados.

**Artículo 3º.**- El referido Comité cumplirá con informar al Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, asimismo a la Dirección General del Hospital, respecto al desarrollo de las funciones encomendadas.

**Artículo 3º.**- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, publique la referida Resolución en el portal institucional de la Pág. Web.

Regístrese y Comuníquese,



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

*Dr. Amelia Ardas Albino*  
Directora General (e)  
C.M.P. 12667 RNE 4326

Patricia R.  
Distribución:  
OGC  
OCI  
INFORMATICA  
OAJ  
INFORMATICA  
FILE RESOLUCIONES V-2013

12/9/13.